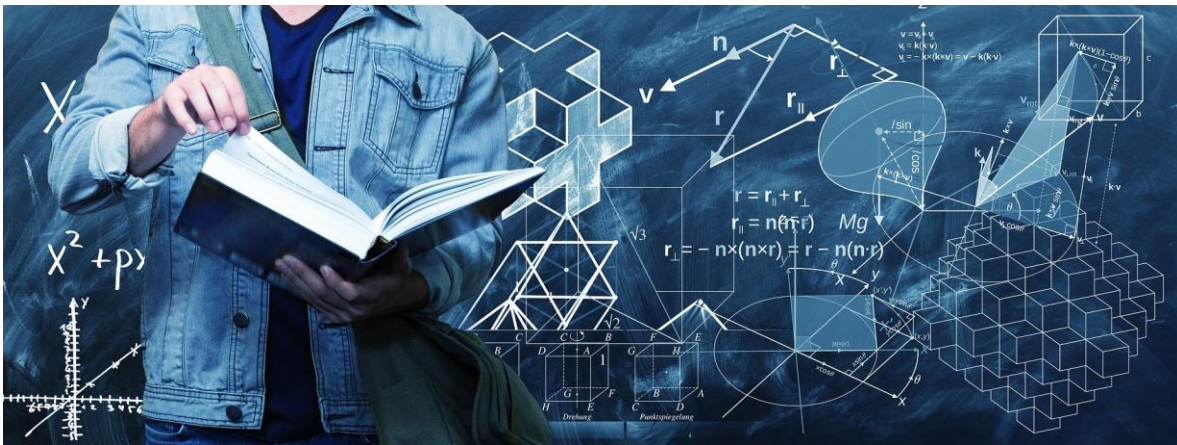




2º FORO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS CIENCIAS BÁSICAS

DIVERSIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS



SEDE: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL

CHETUMAL, QUINTANA ROO, 18 Y 19 DE MAYO DE 2020

Av. Insurgentes no. 330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 267,
C.P.77013,Chetumal, Quintana Roo, México, tel. (983) 8322330 y 8321019 ext. 101

www.itchetumal.edu.mx





La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería en coordinación con el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Chetumal quien, en el marco de la conmemoración de su 45 Aniversario, a través de la H. Academia de Ciencias Básicas

C O N V O C A N

A los docentes, académicos y estudiantes de los Institutos Tecnológicos, Universidades, Facultades, Centros de Investigación y Escuelas de Ingeniería, públicas y privadas, a participar en el:

2° FORO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS CIENCIAS BÁSICAS "DIVERSIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS"

OBJETIVO

Compartir, difundir y divulgar las actividades académicas e investigaciones que realizan las Instituciones de Educación Superior a favor de una mejor práctica en la enseñanza y utilización de las Ciencias Básicas, a través del trabajo colaborativo de los docentes en un intercambio de experiencias.

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. Didáctica y Evaluación de las Ciencias Básicas.
2. Uso de Software y de Apps en la enseñanza de las Ciencias Básicas.
3. Modelación Matemática en la resolución de Problemas.
4. Aplicación de las Ciencias Básicas en Proyectos de Ingeniería y Administración.
5. Probabilidad y Estadística: Aplicaciones en la Investigación.
6. Experiencias del Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (TecNM) y del Concurso de Ciencias Básicas (ANFEI).



MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Ponencia y ponencia con publicación del artículo.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

- 1) Se aceptarán trabajos relacionados con las líneas temáticas establecidas en la presente convocatoria, debiendo ser resultado de las experiencias alcanzadas en su institución.
- 2) Los trabajos que se presenten deberán contener ideas concretas, con propuestas que estén fundamentadas en las experiencias académicas o de investigación.
 - a. El tema debe demostrar afinidad académica a los planes y programas de estudio actuales, así como pertinencia y aporte al conocimiento de la temática del foro.
 - b. Un trabajo podrá contener un máximo de cuatro autores.
 - c. Las ponencias deben ser presentadas por autores que estén debidamente inscritos en el congreso.
- 3) El registro de ponencias y participantes se llevará a cabo en el link <https://forms.gle/GqdbDnfmpanUP45j9> o a través del código QR al final de la presente convocatoria.
- 4) Para participar como ponente se deberán cubrir los siguientes puntos:
 - a. Enviar un resumen en formato PDF acompañado de una presentación de preferencia en formato PPT con un máximo de doce diapositivas al correo electrónico cbasicas@itchetumal.edu.mx
 - b. El resumen se debe desarrollar entre un mínimo y máximo de dos y tres cuartillas, respectivamente. En éste se deberá proporcionar una reseña pertinente del trabajo que indique el título, autores, antecedentes, metodología, resultados y conclusiones. Utilizar cuartillas tamaño carta con márgenes normales y Time New Roman No. 12 como fuente.
- 5) Para participar como ponente con publicación del artículo, adicional al resumen, se deberán atender los requerimientos de la Revista



AvaCient del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Chetumal de acuerdo con lo siguiente:

- a. Los artículos se presentarán con un extenso con base en la Guía para Autores 2020 de la revista AvaCient, anexa a esta convocatoria.
 - b. Enviar el extenso para su revisión al correo electrónico avacient@itchetumal.edu.mx.
 - c. Los autores de los artículos aceptados tendrán derecho la publicación en la revista a reserva de la edición disponible, además recibirán un ejemplar impreso del número de edición correspondiente con ISSN 2594-018X, arbitrado e indizado.
- 6) Los ponentes deberán presentar su trabajo por espacio de 15 minutos, al finalizar cada presentación se abrirá en espacio para discusión de 5 minutos.
- 7) La presentación y publicación de las ponencias estará sujeta a la solventación de la cuota de inscripción, una vez aprobado el trabajo se notificarán los datos para el pago a través del correo electrónico asentado en del registro.
- 8) Las cuotas de participación serán:
- a. Ponente de acuerdo con el numeral 4) de la presente, con derecho a una constancia de participación por autor: \$ 600.00 M.N.
 - b. Institución con participación grupal de cinco ponentes de acuerdo con el numeral 4) de la presente, con derecho a una constancia de participación por autor: \$ 2,000.00 M.N.
 - c. Ponente con publicación de su artículo de acuerdo con el numeral 5) de la presente, con derecho a una constancia de participación y ejemplar impreso de la revista por autor: \$ 1,000.00 M.N.
 - d. Participante que desee presenciar las ponencias, con derecho a una constancia de asistencia: \$ 350.00 M.N.
- 9) Sólo podrán ser presentadas aquellas ponencias cuyos resúmenes y extensos hayan sido recibidos en las fechas establecidas, por lo que



deberán atender en tiempo y forma las actividades de acuerdo con la siguiente programación:

- a. Recepción de los resúmenes, y en su caso extensos, y presentaciones de los trabajos, del 9 de marzo al 24 de abril.
- b. Fecha límite para la notificación de selección de trabajos, 1 de mayo.
- c. Fecha límite para el pago de inscripción, 8 de mayo.
- d. Publicación de la programación de ponencias, 12 de mayo.



Código QR para el registro de ponencias.